

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con treinta y nueve minutos del día veintinueve de junio de dos mil veintiuno, se lleva a cabo de manera virtual la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias de conformidad con lo establecido en el Acuerdos 001-/CPQD/110520 de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, CG/AC-003/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, mediante los cuales se reanudan los plazos y términos de los procedimientos sustanciados; así como se autoriza la realización de sesiones virtuales o a distancia y se emiten diversas reglas para su desarrollo, se reúnen las siguientes personas en sus respectivos caracteres. -----

Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo
Dr. José Luis Martínez López
Mtra. Evangelina Mendoza Corona
Mtro. Juan Pablo Mirón Thomé
Mtra. María Genoveva Jiménez Cerezo

Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
Consejero Electoral y Presidente de la Comisión
Encargada de Despacho de la Dirección Jurídica
y Secretaria de la Comisión

En atención al Memorándum. IEE/CEJABT-029/2021, dirigido al Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias, el Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano, informa que por cuestiones de índole personal no le será posible conectarse a la presente sesión. -----

Una vez verificada la asistencia por la Secretaria de la Comisión, de manera nominativa, se determina que se encuentran conectados cuatro de cinco Consejeros Electorales con derecho a voz y voto que integran esta Comisión, por lo que existe quórum legal para sesionar válidamente, de conformidad con el artículo 11 fracción I del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado. -----

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el Presidente de la Comisión solicita a la Secretaria someter a consideración de las y los Integrantes de este Órgano auxiliar en votación nominativa, la aprobación en del Proyecto del Orden del día, así como también consulte en la misma votación, si se dispensa la lectura de los informes, dado que fueron circulados con antelación. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INFORME RESPECTO DE LAS SESIONES DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE ABRIL DE 2021 AL 28 DE MAYO DE 2021
4. INFORME RESPECTO DE LAS SESIONES DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE ABRIL DE 2021 AL 28 DE MAYO DE 2021
5. INFORME RESPECTO DE LOS ESCRITOS DE DENUNCIA PRESENTADOS EN LA OFICIALÍA DE PARTES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 29 DE ABRIL DE 2021 AL 28 DE MAYO DE 2021



- 6. INFORME RESPECTO A OTROS PROCEDIMIENTOS.
- 7. ASUNTOS GENERALES

Continuando con el desarrollo de la sesión el Presidente de la Comisión pone a consideración de las y los integrantes de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias los informes antes mencionados, del periodo comprendido del veintinueve de abril al veintiocho de mayo de dos mil veintiuno y abrir la lista correspondiente. -----

No existiendo intervenciones, el Presidente de la Comisión, solicita a la Secretaria de esta Comisión, consulte en votación nominal dar por visto los informes antes referidos del periodo comprendido del veintinueve de abril al veintiocho de mayo de dos mil veintiuno -----

En tal sentido se somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión: -----

ACUERDO-01/CPQD/29062021. Dar por visto los informes antes referidos del periodo comprendido del veintinueve de abril al veintiocho de mayo de dos mil veintiuno. Lo anterior fue aprobado por unanimidad de votos. -----

El Consejero Presidente, solicita a la Secretaria de la Comisión continuar con el siguiente punto listado en el Proyecto del orden del día. -----

Por lo que la Secretaria de la Comisión Indica que el siguiente punto corresponde a Asuntos Generales. -----

El Consejero Electoral, Dr. José Luis Martínez López, solicita el uso de la voz para listar dentro de los asuntos Generales el estatus de las quejas pendientes por resolver. -----

De lo anterior, la Secretaria de la Comisión, comenta que a efecto de dar cumplimiento a este punto, enviara el informe correspondiente de los Procedimientos Especiales sancionadores, pendientes de resolver. -----

No existiendo más intervenciones y no habiendo más asuntos que desahogar, el Consejero Presidente solicita a la Secretaria de la Comisión, concluir con la presente sesión. -----

Por lo anterior, una vez desahogado la totalidad de asuntos listados en el Proyecto del orden del día, de la Comisión Permanente de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Estado, se da por concluida la Sesión Ordinaria, siendo las trece horas con cincuenta y tres minutos del día veintinueve de junio de dos mil veintiuno. -----

**CONSEJERO ELECTORAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**


MTRO. JUAN PABLO MIRON THOME

**ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA
SECRETARIA DE LA COMISIÓN**


MTRA. MARÍA GENOVEVA JIMÉNEZ
CEREZO